

66994

EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS
QUITO - ECUADOR
Flores 2034 Y Gonzáles Suárez
erezeta1@hotmail.com
06 2937 053
PIMAMPIRO - IMBABURA - ECUADOR

Quito, 29 de Septiembre del 2016

Ingeniero

Pedro José Román Endara

Ciudad

De mi consideración:

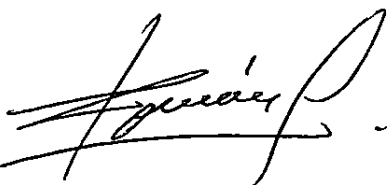
Por el presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía EREZETA CIA. LTDA., en sesión celebrada hoy veinte y nueve de Septiembre del 2016 designo a usted **PRESIDENTE** de la compañía. De acuerdo a los estatutos, sus atribuciones y deberes son las constantes en el Capítulo Tercero, Artículo Décimo Octavo de los estatutos.

La compañía se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 01 de Febrero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de Abril del mismo año, bajo el número 910.

El periodo de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS**, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil en el cantón Quito, conforme lo estipulado en el Artículo Décimo Séptimo de los estatutos.

Hago propicia la ocasión para desearle éxito en sus funciones.

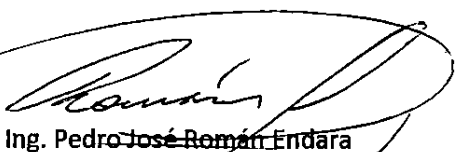
Atentamente,



Ing. Patricio León Román Zuleta
GERENTE GENERAL

RAZON: en este mismo lugar y fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía EREZETA CIA. LTDA.

Quito, 29 de Septiembre del 2016



Ing. Pedro José Román Endara
CI: 100236262-0

16019
Sr. 155827



TRÁMITE NÚMERO: 66994



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48359
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16019
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EREZETA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMAN ENDARA PEDRO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1002362620
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 910 DEL 18/04/2006.- NOT. 24 DEL 01/02/2006 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

